Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VIEN QVENTA Y SIET

apremie a los que se nombraren a que pronta y exactam.te Cumplan Con la comision que se le diere y asimismo apremie por todo rrigor de dro. a los vecinos que deban a si canuto Como peones a pronten lo q.e deban, para que de esta suerte se logre el fin tan deseado; y por el señor Gov.or se dijo esta pronto a cumplir Con quanto por esta Villa se le suplia Con lo que se acabo este Ayuntam.to que firman y Doy fee

Dn. Diego de Cirias — Dn. Diego Ortiz y Mas

Dn. Christobal Mañoza — Dn. Juan Cayetano Arias

Dn. Pedro Alexo Sover — Dn. Diego Carreño Cobaldo

Dn. Andres de Orozco y Quessada — Dn. Fran.co Garcia Melgares — Dn. Juan Lucas Luxan

Dn. Juan Joseph Marin Espinosa — Dn. Diego de Cuenca Ferrer Pinero

Dn. Pedro del Puerto y Torrezilla — Dn. Diego Melgares de Tolar

Dn. Fern.do Moreno y Morales — Fuy presente Antonio Melgares Segura

En la Villa de Caravaca a dos de Ma